



TJACAM
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CAMPECHE

www.tjacam.org.mx 
info@tjacam.org.mx 
tja.campeche 

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CIRCULAR: No. TJA/SGA/010/2020.

ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO.

San Francisco de Campeche, Campeche; 24 de agosto de 2020.

SALA SUPERIOR UNITARIA, SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA, SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y EN AUXILIO DE LAS FUNCIONES DE LA SALA ADMINISTRATIVA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, TITULARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, OFICIALÍA DE PARTES Y ACTUARÍA.

Por este medio, hago de su conocimiento que en Sesión ordinaria verificada el día 21 de agosto de 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobó lo siguiente:

- De conformidad con los numerales 10, fracción XXII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y 94 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa, se le concedió a la Licenciada Leidy Solórzano Jiménez, Actuaría adscrita a este Tribunal, **licencia sin goce de sueldo** por un período de 3 meses, comprendidos del día **1 de septiembre de 2020 al 30 de noviembre de 2020 inclusive.**
- Se habilita de manera interina a la Licenciada Verónica del Carmen López Cahuich, Oficial Jurisdiccional de este Tribunal de Justicia Administrativa, para suplir a la Licenciada Leydi Solórzano Jiménez, Actuaría adscrita al Tribunal de Justicia Administrativa, por un período comprendido de 30 días contados a partir del **1 de septiembre al 30 de septiembre de 2020 inclusive.**
- Asimismo se designa a la Licenciada Vianey del Jesús Góngora Martínez, para suplir a la Licenciada Verónica del Carmen López Cahuich, Oficial Jurisdiccional de este Tribunal, por un período comprendido de 30 días contados a partir del **1 de septiembre al 30 de septiembre de 2020 inclusive;** lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA LINA BALAN GARMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.c.p. Archivo.